

Pelier en que habitaba; y el Ayuntamiento acuerda conceder cincuenta pesetas de socorro.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion entendiendose esta acta que firman los Sres. Concejales que saben y deben hacerlo, de que, como Secretario certifico.

~~Regino Guesala~~ Marcelino Galarrua

Florencio Guesala José Luis Garmendia

José Antonio Picabea Candido Garbisa

Fidel Otegui

- Presidente
- D. Regino Guesala
- Concejales
- D. Marcelino Galarrua
- " Florencio Guesala
- " José Luis Garmendia
- " Candido Garbisa
- Secretario
- " Fidel Otegui.

En la Universidad de Lezo a veinte y uno de Julio de mil novecientos doce, se reunió el Ayuntamiento de la misma para celebrar sesion ordinaria publica con asistencia de los Sres. Concejales expresados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guesala y Abate y en presencia de mi el infrascrito Secretario.

El Sr. Presidente declaró abierta la sesion dando principio por lectura del acta de la anterior, siendo aprobada sin observacion.

La Corporacion acuerda quedar entera da de la correspondencia habida durante la semana anterior.

Y no habiendo asuntos de que tratar,

el Sr. Presidente levanto la sesion firmando los Sres. Concejales la presente acta, de que, como Secretario certifico.

Regino Guesala Marcelino Salaverria

Florencio Guesala José Luis Garmendia

Cándido Garbosa

Fidel Otegui

Presidente  
D. Regino Guesala.  
Concejales  
D. Marcelino Salaverria.  
" Florencio Guesala.  
" José Luis Garmendia.  
" Cándido Garbosa  
" Sr. Maria Ayestaran  
Secretario  
" Fidel Otegui.)

En la Universidad de Leró a veinte y ocho de Julio de mil novecientos doce, se reunió el Ayuntamiento de la misma en sesion ordinaria pública con asistencia de los Sres. Concejales anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guesala y Alcate y en presencia de mi el Secretario.

El Sr. Presidente declaró abierta la sesion, dándose lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

En cumplimiento de la vigente Ley de Quintas el Ayuntamiento acuerda nombrar comisionado para el ingreso de moros en la Caja militar a su Secretario D. Fidel Otegui.

Con lo que se dio por terminada la sesion firmando esta acta los Sres. Concejales, de que certifico.

Regino Guesala Marcelino Salaverria

Florencio Guesala José Luis Garmendia

Cándido Garbosa

Fidel Otegui